

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE EDUCADOR (EDUCACIÓN) EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión de dos plazas de Educador (Educación) A2 de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día de la fecha, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones en la fase de concurso que, de forma provisional, se ha derivado del proceso de Autobaremación realizado por los aspirantes:

	APELLIDOS	NOMBRE	EXP AYTO (MESES)	EXP OTRAS S ADM (MESES)	CURSOS (HORAS)	PUNT
1	ABAD CARRASCOSA	ENRIQUE	6	0	150	3,90
2	ALBALADEJO CARRION	ANA MARIA	7	0	500	7,80
3	BELCHI ROMERO	GEMA	0	0	2122	5,00
4	BERROCAL VAZQUEZ	PALOMA MARIA	0	0	2000	5,00
5	CANOVAS VALERO	MARIA DEL MAR	186	0	1800	40,00
6	GARCIA SAURA	CARIDAD	0	0	819	5,00
7	GOMEZ SANCHEZ	ANTONIA	136	0	900	40,00
8	HERNANDEZ VAZQUEZ	PATRICIA	0	0	995	5,00
9	HUNGARO COLMENA	Mª CARMEN	6	6	1926	8,30
10	LOPEZ FLORES	MIRIAM	0	80	2599	17,00
11	MARTINEZ ARDIL	MARIA CRISTINA	0	0	1150	5,00
12	RAMIREZ RUIZ	FATIMA	12	0	330	8,10
13	SAEZ OTON	MARIA JOSE	0	0	0	0,00
14	SANCHEZ MERCADER	LOURDES MARGARITA	0	0	635	5,00
15	VILLA FERRANDO	RAQUEL	6	0	9870	7,40

Finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará pública en la página web municipal la Resolución que contenga el listado de puntuaciones obtenidas en la misma, concediendo un plazo de diez días naturales a los aspirantes que la hayan superado para presentar la documentación acreditativa de los méritos autobaremadados en la instancia presentada. Tras la comprobación efectiva de los méritos, el Tribunal dictará Resolución con las puntuaciones definitivas.

Se recuerda que la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición -cuestionario tipo test de la Parte General del Temario- tendrá lugar el día 25 de abril de 2.019, a partir de las 15,30 horas, en el Aula 110 de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería, hora y lugar en los que quedan emplazados los aspirantes admitidos a la convocatoria, que deberán asistir provistos de DNI o Pasaporte y Bolígrafo AZUL o NEGRO.



Cartagena, 23 de abril de 2019

LA SECRETARIA

Fdo: María Encarnacion Larrosa Morales